



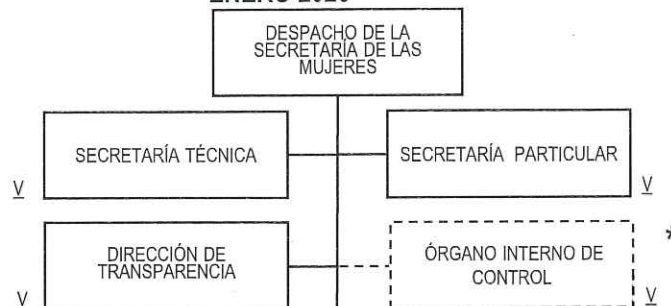
NIVEL
II

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
ENERO 2026



SEMÚJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

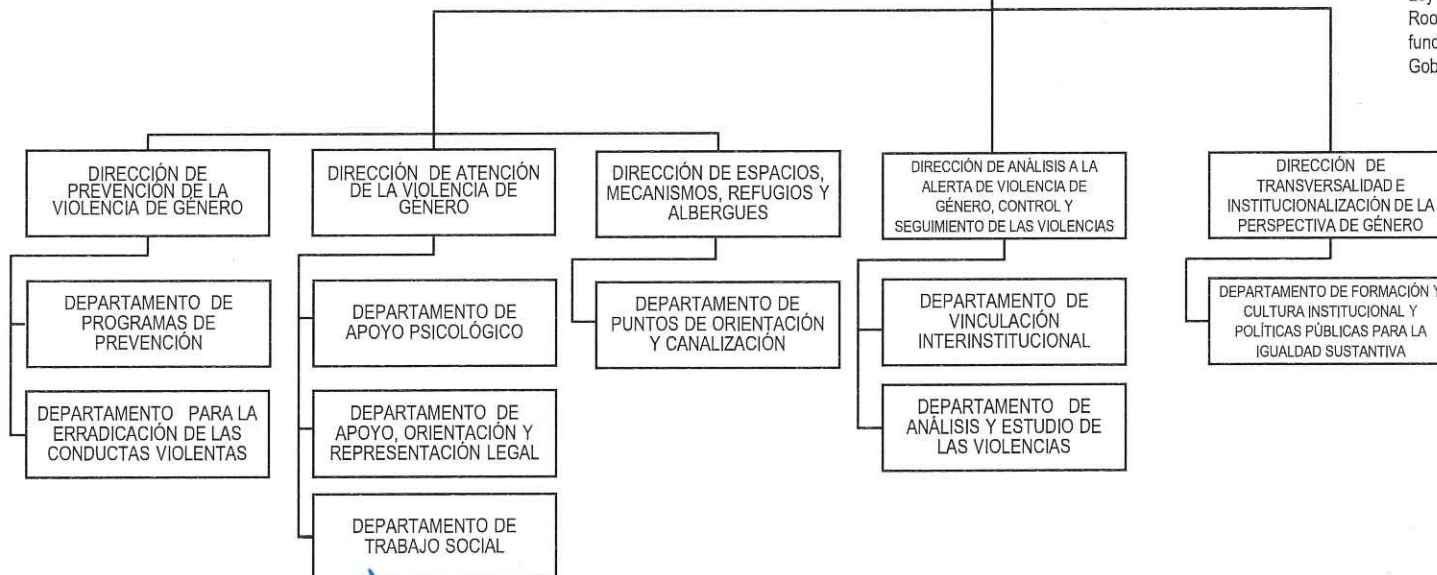
NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES	1
III	SUBSECRETARÍA	1
V	SECRETARÍA	2
V	DIRECCIÓN	6
VI	DEPARTAMENTO	9
	TOTAL	19



SUBSECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

III

V



VI

* Unidad Administrativa de orden representativo con figura de vigilancia de acuerdo al artículo 43 fracción XL y artículo 43Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, mediante el cual la plaza se encuentra adscrita jerárquica, funcional y presupuestalmente a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

APROBÓ

LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Chetumal, Quintana Roo a 24 de julio de 2026.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 24 DE JULIO DE 2026, A CORTE DE ENERO 2026 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SABGOB/ORGE.EQ/047/DEP-SEMUJERES/VII/2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 26 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
ENERO 2026



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES	—
III	SUBSECRETARÍA	1
IV	COORDINACIÓN GENERAL	1
V	DIRECCIÓN	5
VI	DEPARTAMENTO	11
	TOTAL	18

NIVEL

II

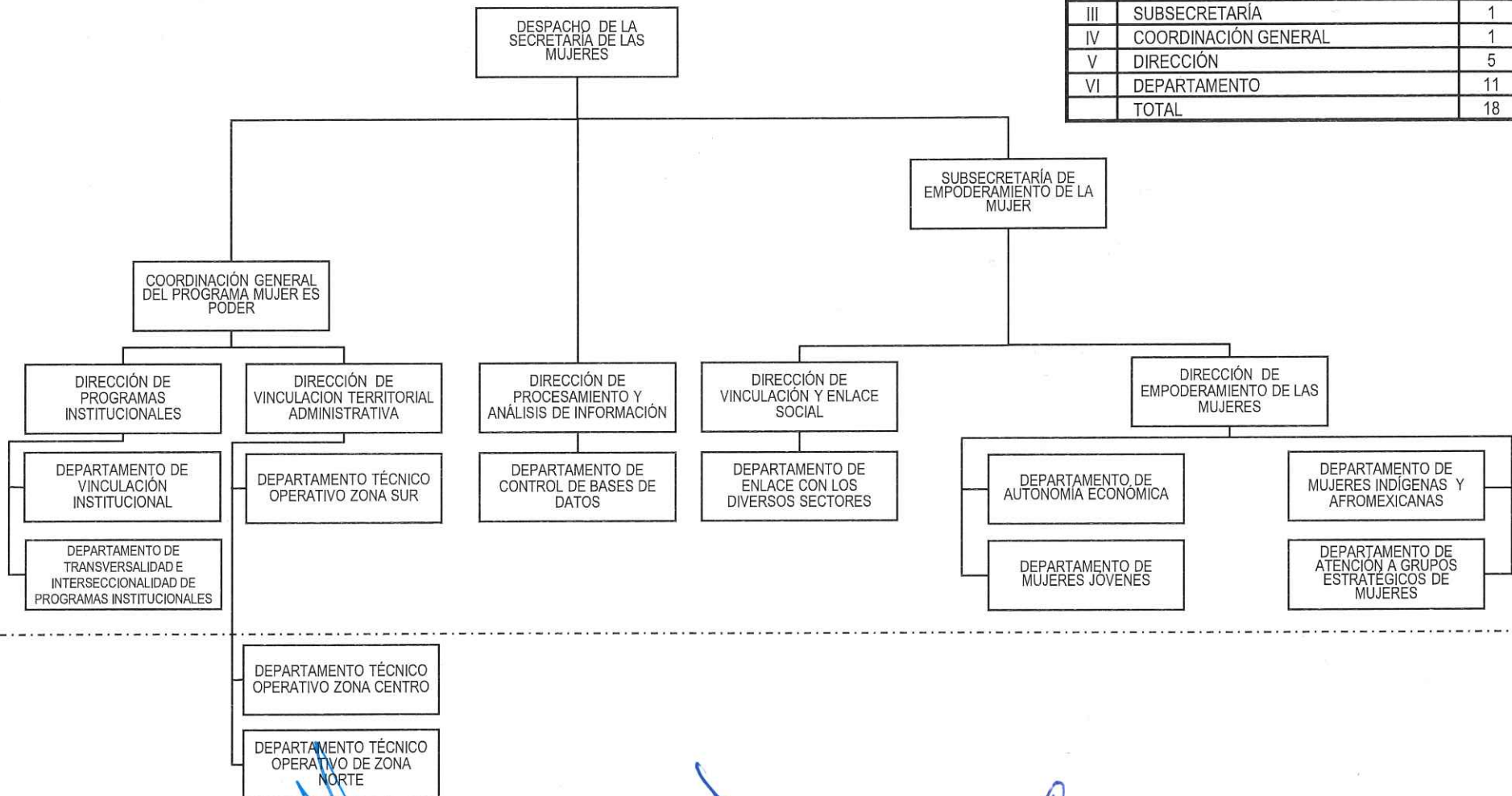
III

IV

V

VI

VI



ARROBÓ

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Chetumal, Quintana Roo a 24 de julio de 2026.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 24 DE JULIO DE 2026, A CORTE DE ENERO 2026 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SABGOB/ORGE.EOI/047/DEP-SEMUJERES/VI/2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 26 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
ENERO 2026



SEMUJERES
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

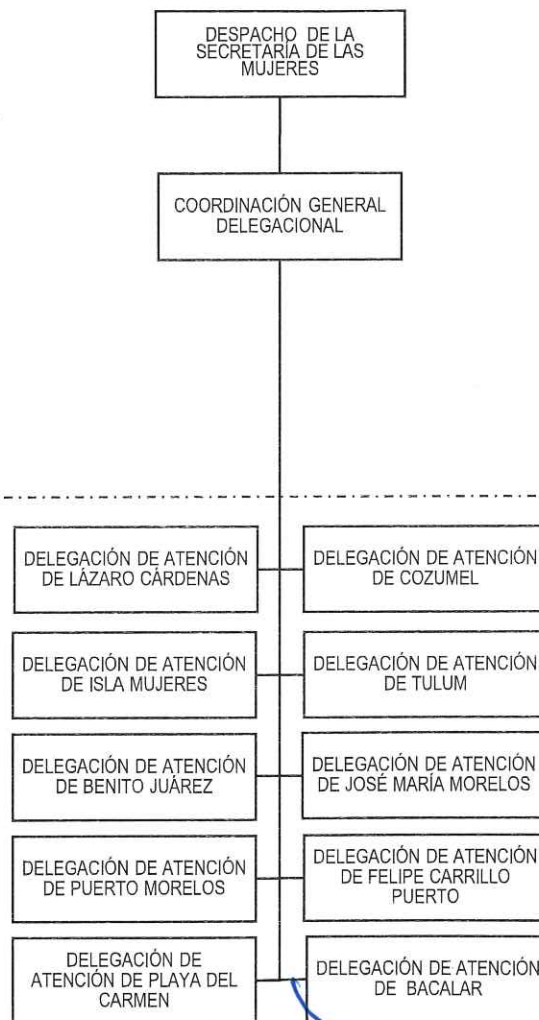
NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES	—
IV	COORDINACIÓN GENERAL	1
V	DELEGACIÓN	10
	TOTAL	11

NIVEL

II

IV

V



ARROBÓ

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Chetumal, Quintana Roo a 24 de julio de 2026.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 24 DE JULIO DE 2026, A CORTE DE ENERO 2026 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SABGOB/ORGE.EQ/047/DEP-SEMUJERES/VII/2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 26 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
ENERO 2026



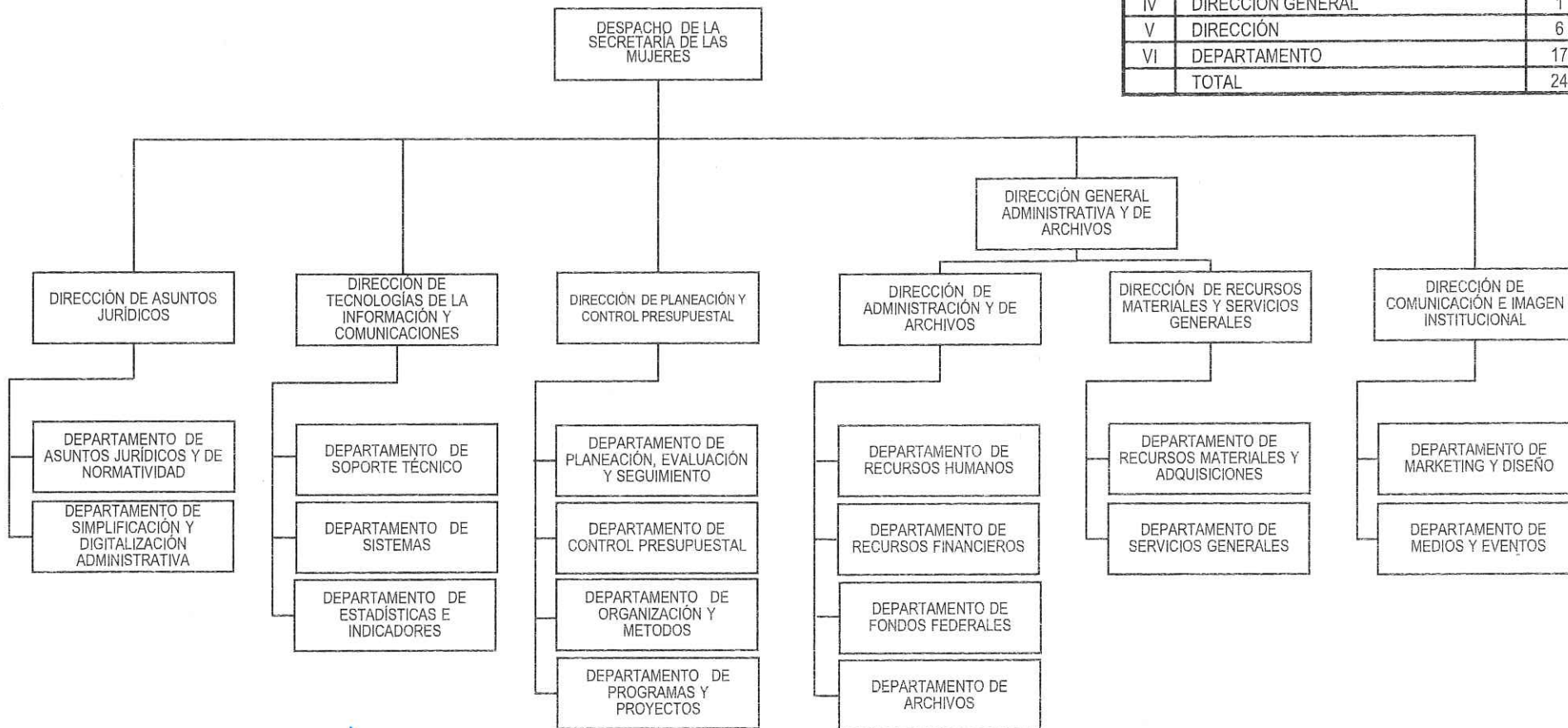
NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES	-
IV	DIRECCIÓN GENERAL	1
V	DIRECCIÓN	6
VI	DEPARTAMENTO	17
	TOTAL	24

II

IV

V

VI



APROBÓ

LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Chetumal, Quintana Roo a 24 de julio de 2026.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 24 DE JULIO DE 2026, A CORTE DE ENERO 2026 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SABGOB/ORGE.EQ/047/DEP-SEMUJERES/VI/2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 26 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.